



KPMG S.A.S.
Calle 90 No. 19C - 74
Bogotá D.C. - Colombia

Teléfono 57 (1) 6188000
57 (1) 6188100
Fax 57 (1) 2185490
57 (1) 6233403
www.kpmg.com.co

INFORME DEL REVISOR FISCAL SOBRE LA REVISIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA INTERMEDIA

Señores Accionistas
Fiduciaria Popular S.A.:

Introducción

He revisado la información financiera intermedia condensada al 30 de Junio de 2018 de Fiduciaria Popular S.A., la cual comprende:

- el estado condensado de situación financiera al 30 de junio de 2018;
- el estado condensado de resultados y otro resultado integral por el período de seis y tres meses que terminaron el 30 de junio de 2018;
- el estado condensado de cambios en el patrimonio por el período de seis meses que terminaron el 30 de junio de 2018
- el estado condensado de flujos de efectivo por el período de seis meses que terminaron el 30 de junio de 2018; y
- las notas a la información financiera intermedia condensada,

La administración es responsable por la adecuada preparación y presentación de esta información financiera intermedia condensada de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, incluyendo los requerimientos de la Norma Internacional de Contabilidad 34 (NIC 34) – Información Financiera Intermedia. Mi responsabilidad consiste en expresar una conclusión sobre esta información financiera intermedia condensada, basado en mi revisión.

Alcance de la revisión

He realizado mi revisión de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos de Revisión 2410 “Revisión de Información Financiera Intermedia realizada por el Auditor Independiente de la Entidad”, incluida en las Normas de Aseguramiento de la Información aceptadas en Colombia. Una revisión de información financiera intermedia consiste en hacer indagaciones, principalmente con las personas responsables de los asuntos financieros y contables, y la aplicación de procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. El alcance de una revisión es sustancialmente menor que el de una auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia y, por consiguiente, no me permite obtener seguridad de haber conocido todos los asuntos significativos que hubiera podido identificar en una auditoría. Por lo tanto, no expreso una opinión de auditoría.

Conclusión

Basado en mi revisión, nada ha llamado mi atención que me haga suponer que la información financiera intermedia condensada de Fiduciaria Popular S.A. al 30 de junio de 2018, no ha sido preparada, en todos los aspectos de importancia material, de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, incluyendo los requerimientos de la Norma Internacional de Contabilidad 34 (NIC 34) – Información Financiera Intermedia.



Sandra Bibiana Rincón Rincón
Revisor Fiscal de Fiduciaria Popular S.A.
T.P. 128.543-T
Miembro de KPMG S.A.S.

14 de agosto de 2018.



KPMG S.A.S.
Calle 90 No. 19C - 74
Bogotá D.C. - Colombia

Teléfono 57 (1) 6188000
57 (1) 6188100
Fax 57 (1) 2185490
57 (1) 6233403
www.kpmg.com.co

INFORME DEL REVISOR FISCAL SOBRE EL REPORTE EN LENGUAJE eXTENSIBLE BUSINESS REPORTING LANGUAGE (XBRL)

Señores Accionistas
Fiduciaria Popular S.A.:

Introducción

He revisado el reporte en lenguaje eXtensible Business Reporting Language (XBRL) al 30 de junio de 2018 de Fiduciaria Popular S.A., que incorpora la información financiera intermedia, la cual comprende:

- el estado de situación financiera al 30 de junio de 2018;
- el estado de resultados y otro resultado integral por los períodos de seis y tres meses que terminaron el 30 de junio de 2018;
- el estado de cambios en el patrimonio por el período de seis meses que terminaron el 30 de junio de 2018;
- el estado de flujos de efectivo por el período de seis meses que terminaron el 30 de junio de 2018; y
- las notas al reporte.

La administración es responsable por la adecuada preparación de este reporte en lenguaje eXtensible Business Reporting Language (XBRL) que incorpora la información financiera intermedia de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, y por la presentación del reporte en lenguaje eXtensible Business Reporting Language (XBRL) según instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia. Mi responsabilidad consiste en expresar una conclusión sobre el reporte en lenguaje eXtensible Business Reporting Language (XBRL) que incorpora la información financiera intermedia, basado en mi revisión.

Alcance de la revisión

He realizado mi revisión de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos de Revisión 2410 "Revisión de Información Financiera Intermedia realizada por el Auditor Independiente de la Entidad", incluida en las Normas de Aseguramiento de la Información aceptadas en Colombia. Una revisión de información financiera intermedia consiste en hacer indagaciones, principalmente con las personas responsables de los asuntos financieros y contables y la aplicación de procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. El alcance de una revisión es sustancialmente menor que el de una auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia y, por consiguiente, no me permite obtener seguridad de haber conocido todos los asuntos significativos que hubiera podido identificar en una auditoría. Por lo tanto no expreso una opinión de auditoría.

Conclusión

Basado en mi revisión, nada ha llamado mi atención que me haga suponer que el reporte en lenguaje eXtensible Business Reporting Language (XBRL), que incorpora la información financiera intermedia de Fiduciaria Popular S.A., al 30 de junio de 2018, no ha sido preparado, en todos los aspectos de importancia material, de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia e instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia.



Sandra Bibiana Rincón Rincón
Revisor Fiscal de Fiduciaria Popular S.A.
T.P. 128.543-T
Miembro de KPMG S.A.S.

14 de agosto de 2018

FIDUCIARIA POPULAR S.A.
Estado Condensado de Situación Financiera
Al 30 de junio de 2018
(Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2017)
(Expresados en miles de pesos colombianos)

	Nota	Al 30 de junio de 2018	Al 31 de diciembre de 2017
ACTIVO			
Efectivo	6	11.933.683	5.601.705
Inversiones	7	31.835.577	42.705.219
Cuentas por cobrar, neto	8	8.825.035	3.678.475
Propiedad y equipo, neto	9	4.828.103	5.004.725
Otros activos		1.525.256	1.551.991
Impuestos corrientes		2.918.787	1.903.182
TOTAL ACTIVO		61.866.441	60.445.297
PASIVO			
Cuentas por pagar	10	3.673.220	1.063.668
Impuesto de renta diferido, neto		962.684	854.045
Otros pasivos		2.250.872	2.408.264
TOTAL PASIVO		6.886.776	4.325.977
PATRIMONIO			
Capital suscrito y pagado		38.225.668	38.225.668
Prima en colocación de acciones		8.085.851	8.085.851
Reservas		4.998.531	4.743.509
Ajustes en la aplicación por primera vez de las NCIF		2.498.893	2.498.893
Otros resultados integrales - ORI		-	15.184
Utilidades retenidas		77.405	-
Resultado del ejercicio		1.093.317	2.550.215
TOTAL PATRIMONIO		54.979.665	56.119.320
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		61.866.441	60.445.297

Las notas que acompañan son parte integral de la Información Financiera Intermedia Condesada.


HÉCTOR JOSÉ CADENA CLAVIJO
Representante Legal


ADÁN ANTONIO MORALES DAZA
Contador Público
T.P. 211384-T


SANDRA BIBIANA RINCÓN RINCÓN
Revisor Fiscal
T.P. 128543-T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 14 de agosto de 2018)

FIDUCIARIA POPULAR S.A.
Estado Condensado de Resultados y Otro Resultado Integral
(Expresados en miles de pesos colombianos)

	Nota	Por los seis meses terminados el 30 de junio de		Por los tres meses terminados el 30 de junio de	
		2018	2017	2018	2017
Ingresos de actividades ordinarias	11	13.456.612	14.277.903	6.780.119	6.962.202
Otros Ingresos	12	653.700	724.657	345.203	394.360
Ingresos netos		14.110.312	15.002.560	7.125.322	7.356.562
Gastos por beneficios a empleados		(6.967.595)	(6.735.155)	(3.564.715)	(3.397.539)
Gastos por depreciación y amortización		(408.347)	(497.224)	(214.112)	(253.045)
Deterioro de cuentas por cobrar neto de recuperaciones		(99.390)	14.136	(30.492)	(35.899)
Otros gastos		(4.873.243)	(4.443.973)	(2.497.440)	(2.139.761)
		(12.348.575)	(11.662.216)	(6.306.759)	(5.826.244)
Ingresos financieros		201.288	203.574	110.381	92.778
Gastos financieros		(306.321)	(280.293)	(155.583)	(146.672)
Resultado antes de impuestos sobre la renta		1.656.704	3.263.625	773.361	1.476.424
Impuesto a las ganancias					
Corriente		(487.533)	(978.113)	(312.661)	(565.241)
Diferido		(75.854)	(239.499)	(22.722)	(18.495)
Utilidad neta		1.093.317	2.046.013	437.978	892.688
Otros resultados integrales					
Utilidad no realizada por valoración de inversiones disponibles para la venta, neta de impuestos		(15.184)	523	(16.526)	763
Total otros resultados integrales		(15.184)	523	(16.526)	763
Total de resultados integrales del periodo		1.078.133	2.046.536	421.452	893.451

Las notas que acompañan son parte integral de la Información Financiera Intermedia Condensada


HÉCTOR JOSÉ CADENA CLAVIJO
Representante Legal


ADÁN ANTONIO MORALES DAZA
Contador Público
T.P. 211384-T


SANDRA BIBIANA RINCÓN RINCÓN
Revisor Fiscal
T.P. 128543-T
Miembro de KPMG S A S
(Véase mi informe del 14 de agosto de 2018)

FIDUCIARIA POPULAR S.A.
Estado Condensado de Cambios en el Patrimonio
(Expresados en miles de pesos colombianos)

	RESERVAS			UTILIDADES RETENIDAS NO APROPIADAS			Resultado de ejercicios anteriores	Utilidad Neta	Total Patrimonio
	Capital Suscrito y Pagado	Prima en Colocación de Acciones	Legal	Por Disposición es Fiscales	Aplicación de NCIF por primera vez	Otros resultados integrales			
Saldo al 31 de diciembre de 2016	38,225,668	8,085,851	4,552,848	78,429	2,498,893	9,954	-	3,894,999	57,346,642
Disminución de reserva fiscal	-	-	-	(78,429)	-	-	(78,429)	78,429	(78,429)
Traslado de Utilidades	-	-	-	-	-	-	(3,894,999)	-	(3,894,999)
Aumento de reserva legal	-	-	389,500	-	-	-	389,500	(389,500)	389,500
Pago impuesto a la riqueza	-	-	(198,840)	-	-	-	-	-	(198,840)
Dividendos decretados en efectivo	-	-	-	-	-	-	3,583,928	(3,583,928)	-
Otro resultado Integral	-	-	-	-	-	523	-	-	523
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	2,046,013	2,046,013
Saldo al 30 de junio de 2017	38,225,668	8,085,851	4,743,508	-	2,498,893	10,477	-	2,046,013	55,610,410
Saldo al 31 de diciembre de 2017	38,225,668	8,085,851	4,743,509	-	2,498,893	15,184	-	2,550,215	56,119,320
Ajuste Implementación NIIF 9	-	-	-	-	-	-	77,405	-	77,405
Saldo al 1 de enero de 2018	38,225,668	8,085,851	4,743,509	-	2,498,893	15,184	77,405	2,550,215	56,196,725
Aumento de reserva legal	-	-	255,022	-	-	-	255,022	(255,022)	255,022
Traslado de Utilidades	-	-	-	-	-	-	(2,550,215)	-	(2,550,215)
Dividendos decretados en efectivo	-	-	-	-	-	-	2,295,193	(2,295,193)	-
Otro resultado Integral	-	-	-	-	-	(15,184)	-	-	(15,184)
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	1,093,317	1,093,317
Saldo al 30 de junio de 2018	38,225,668	8,085,851	4,998,531	-	2,498,893	-	77,405	1,093,317	54,979,665

Las notas que acompañan son parte integral de la Información Financiera Intermedia Condensada.


HÉCTOR JOSÉ CADENA CLAVIJO
Representante Legal


ADÁN ANTONIO MORALES BAZA
Contador Público
T.P. 211384-T


SANDRA BIBIANA RINCÓN RINCÓN
Revisor Fiscal
T.P. 128543-T
Membro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 14 de agosto de 2018)

FIDUCIARIA POPULAR S.A.
Estado Condensado de Flujos de Efectivo
(Expresados en miles de pesos colombianos)

	Por los seis meses terminados el 30 de junio de	
	2018	2017
Movimiento de efectivo proveniente de las actividades operacionales:		
Resultado ejercicio	\$ 1.093.317	\$ 2.046.013
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo proveniente de las actividades de operación		
Depreciaciones y amortizaciones	\$ 409.079	\$ 497.552
(Recuperación) provisión por deterioro, neto	99.390	(14.137)
Disminución (aumento) en:		
Inversiones negociables	10.788.064	(1.717.445)
Inversiones disponibles para la venta	511.056	499.425
Cuentas por cobrar	(6.629.979)	(1.581.837)
Otros activos	2.092	6.384
Aumento (disminución) en:		
Cuentas por pagar y provisiones	305.906	(270.787)
Pasivos no financieros	(148.941)	296.973
Impuesto sobre la renta, neto	554.468	356.552
Intereses cobrados	308.374	927.350
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	\$ 7.292.828	\$ 1.046.044
Flujos de efectivo de actividades de inversión:		
Adquisición de Propiedades, equipo e intangibles	\$ (208.548)	\$ (750.268)
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	(752.302)	(1.642.076)
Efectivo neto usado en las actividades de inversión	\$ (960.849)	\$ (2.392.344)
Aumento neto del efectivo	\$ 6.331.978	\$ (1.346.300)
Efectivo al inicio del periodo	\$ 5.601.705	\$ 6.206.441
Efectivo al final del periodo	\$ 11.933.683	\$ 4.860.141

Las notas que acompañan son parte integral de la Información Financiera Intermedia Condesada.


HÉCTOR JOSÉ CADENA CLAVIJO
Representante Legal


ADÁN ANTONIO MORALES DAZA
Contador Público
T.P. 211384-T


SANDRA BIBIANA RINCÓN RINCÓN
Revisor Fiscal
T.P. 128543-T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 14 de agosto de 2018)

Fiduciaria Popular S.A.
Notas a la Información Financiera Intermedia Condensada
Al 30 de junio de 2018
(Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2017)
(Expresados en miles de pesos colombianos)

NOTA 1 - ENTIDAD REPORTANTE

Fiduciaria Popular S.A., (en adelante Fiduciaria), es una sociedad anónima de naturaleza privada prestadora de servicios financieros, constituida de acuerdo con las leyes colombianas mediante Escritura Pública No. 4037 del 28 de agosto de 1991 de la Notaria 14 del Círculo de Bogotá y con un término de duración definido hasta el 30 de Septiembre del año 2050. La Superintendencia Financiera de Colombia (SFC) autorizó su funcionamiento por medio de la Resolución No. 3329 del 12 de septiembre de 1991.

El domicilio principal de la Fiduciaria es la carrera 13A N° 29-24, pisos 20, 21 y 24 en la ciudad de Bogotá en donde opera la Dirección General, cuenta además con ocho (8) agencias ubicadas en sedes del Banco Popular S.A. y un (1) centro de operaciones en contingencia (COC). Todos los activos de la Fiduciaria están localizados en la República de Colombia.

El objeto social principal de la Fiduciaria es la celebración y administración de negocios fiduciarios en general y todas aquellas actividades que la Ley u otras normas autorizan realizar a las Sociedades Fiduciarias.

La Fiduciaria configuró desde el año 1996 una situación de control por el Banco Popular S.A. en calidad de sociedad filial.

La Fiduciaria gestiona y administra activos mantenidos en fondos comunes de inversión y otros medios de inversión a nombre de los partícipes o inversores, percibiendo una remuneración acorde al servicio prestado y de acuerdo a las condiciones de mercado; los recursos administrados son de propiedad de terceros y por lo tanto, no se incluyen en el estado condensado de situación financiera.

De acuerdo a lo establecido en la NIIF 10, para efectos de consolidación es necesario evaluar el rol que ejerce la Fiduciaria, respecto a los fondos que administra, debiendo determinar si dicho rol es de Agente o Principal; esta evaluación debe considerar los siguientes aspectos:

- El alcance de su autoridad para tomar decisiones sobre la participada.
- Los derechos mantenidos por otras partes.
- La remuneración a la que tiene derecho de acuerdo con los acuerdos de remuneración.
- La exposición de quien toma decisiones, a la variabilidad de los rendimientos procedentes de otras participaciones que mantiene en la participada.

Producto del análisis se concluyó que la Fiduciaria gestiona en nombre y a beneficio de los inversionistas, actuando en dicha relación sólo como agente; bajo dicha categoría y según lo dispone en la norma ya mencionada, no controlan dichos fondos cuando ejercen su autoridad para tomar decisiones. Por lo tanto, al 30 de junio de 2018 y 31 de diciembre de 2017 en su rol de agente, no consolidan ningún fondo.

La Fiduciaria al 30 de junio de 2018, administra los siguientes fondos de inversión colectiva y pensiones voluntarias:

- Fondo de Pensiones Voluntarias Multiopcion.
- Fondo de Inversión Colectiva Rentar.
- Fondo de Inversión Colectiva Rentar 30.
- Fondo de Inversión Colectiva Rentar Capital.
- Fondo de Inversión Colectiva Fiduliquidez.

Fiduciaria Popular S.A.
Notas a la Información Financiera Intermedia Condensada
Al 30 de junio de 2018
(Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2017)
(Expresados en miles de pesos colombianos)

NOTA 3 - USO DE ESTIMACIONES Y JUICIOS

La gerencia de la Fiduciaria hace estimados y asunciones que afectan los montos reconocidos en los estados financieros condensados y el valor en libros de los activos y pasivos en la fecha del balance, así como los ingresos y gastos del año. Los juicios y estimados son continuamente evaluados y son basados en la experiencia de la gerencia y otros factores, incluyendo la expectativa de eventos futuros que se cree son razonables en las circunstancias. La gerencia también hace ciertos juicios aparte de aquellos que involucran estimaciones en el proceso de aplicar las políticas contables. Los juicios que tienen los efectos más importantes en los montos reconocidos en los estados financieros condensados y los estimados que pueden causar un ajuste importante en el valor en libros de los activos y pasivos en el siguiente año se describen en los siguientes ítems:

Negocio en marcha: La gerencia prepara los estados financieros condensados sobre la base de un negocio en marcha. En la realización de este juicio la gerencia considera la posición financiera actual de la Fiduciaria, sus intenciones actuales, el resultado de las operaciones y el acceso a los recursos financieros en el mercado financiero y analiza el impacto de tales factores en las operaciones futuras.

Valor razonable de instrumentos financieros: La información sobre los valores razonables de instrumentos financieros de nivel 2 que fueron valuados usando asunciones que no son basadas en datos observables del mercado es revelado en nota 5.

Impuesto sobre la renta diferido: La Fiduciaria evalúa la realización en el tiempo del impuesto sobre la renta diferido activo; el impuesto diferido activo representa impuestos sobre la renta recuperables a través de futuras deducciones de utilidades gravables y son registrados en el estado condensado de situación financiera. Los impuestos diferidos activos son recuperables en la extensión que la realización de los beneficios tributarios relativos es probable. Los ingresos tributarios futuros y el monto de los beneficios tributarios que son probables en el futuro son basados en planes a mediano plazo preparados por la gerencia. El plan de negocios es basado en las expectativas de la gerencia que se creen son razonables bajo las circunstancias.

Estimación para contingencias legales: La Fiduciaria calcula y registra una estimación para contingencias, con el fin de cubrir las posibles pérdidas por los casos laborales, juicios civiles, juicios mercantiles y reparos fiscales u otros según las circunstancias que, con base en la opinión de los asesores legales externos, se consideran probables de pérdida y pueden ser razonablemente cuantificados. Dada la naturaleza de muchos de los reclamos, casos y/o procesos, no es posible en algunas oportunidades hacer un pronóstico certero o cuantificar un monto de pérdida de manera razonable, por lo cual el monto real de los desembolsos efectivamente realizados por los reclamos, casos y/o procesos es constantemente diferente de los montos estimados y provisionados inicialmente, y tales diferencias son reconocidas en el periodo en el que son identificadas.

Asignación de vidas útiles: El criterio de la Fiduciaria para determinar la vida útil de las propiedades y equipos, se basa en tasaciones independientes, de modo que éstas no tengan una antigüedad superior a 3 años, salvo que existan indicios de deterioro. Para los activos intangibles la estimación de la vida útil se basa en la duración del contrato y para aquellos cuya duración sea indefinida se asigna una vida útil máxima de 5 años, lo anterior basado en las políticas corporativas.

Deterioro de cuentas por cobrar: La Fiduciaria establece una provisión para deterioro de valor que representa su estimación de las pérdidas esperadas en relación con las cuentas por cobrar; los principales componentes de esta provisión son un componente de pérdida específico que relaciona con exposiciones individualmente significativas y un componente de pérdida colectivo establecido para grupos de activos similares relacionados con pérdidas en las que se ha esperado pero que aún no se han identificado.

Fiduciaria Popular S.A.
Notas a la Información Financiera Intermedia Condensada
Al 30 de junio de 2018
(Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2017)
(Expresados en miles de pesos colombianos)

NOTA 4 - POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (CONTINUACIÓN)

- Paso 5. Reconocimiento de ingresos cuando (o a medida que) la Fiduciaria cumple una obligación de desempeño.

La Fiduciaria cumple una obligación de desempeño y reconoce los ingresos a través del tiempo, si se cumple alguno de los siguientes criterios:

- a. El desempeño de la Fiduciaria no crea un activo con un uso alternativo para la Fiduciaria, y la Fiduciaria tiene un derecho exigible al pago por el desempeño completado a la fecha.
- b. El desempeño de la Fiduciaria crea o mejora un activo que el cliente controla a medida que el mismo se crea o mejora.
- c. El cliente al mismo tiempo recibe y consume los beneficios que resultan del desempeño de la Fiduciaria a medida que este trabaja.

Para obligaciones de desempeño donde no se cumple ninguna de las condiciones indicadas, se reconoce el ingreso en el momento en que se cumple la obligación de desempeño.

Cuando la Fiduciaria cumple una obligación de desempeño mediante la entrega de los bienes o servicios prometidos, crea un activo contractual por el monto de la consideración obtenida con el desempeño. Cuando el monto de la consideración recibida por parte de un cliente supera el monto del ingreso reconocido, esto genera un pasivo contractual.

El ingreso se mide con base en la consideración especificada en el contrato con el cliente y excluye los montos recibidos en representación de terceros. La Fiduciaria reconoce ingresos cuando transfiere el control sobre un bien o servicio a un cliente. El ingreso se presenta neto del impuesto al valor agregado (IVA), reembolsos y descuentos y tras eliminar las ventas al interior de la Fiduciaria.

La Fiduciaria evalúa sus planes de ingreso con base en criterios específicos para determinar si actúa como principal o como agente.

El ingreso se reconoce en la medida que es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la Fiduciaria y si es posible medir de forma confiable los ingresos y gastos, en caso que existan.

b. NIIF 9 Instrumentos Financieros

La NIIF 9 establece requisitos para reconocer y medir activos financieros, pasivos financieros y algunos contratos para comprar o vender artículos no financieros.

Clasificación y medición de los activos y pasivos financieros

La NIIF 9 contiene un nuevo enfoque de clasificación y medición para los activos financieros que refleja el modelo de negocios en el que estos activos son gestionados y sus características de flujos de caja.

La NIIF 9 incluye tres categorías de clasificación principales para los activos financieros: medidos a costo amortizado, a valor razonable con cambios en otros resultados integrales y a valor razonable con cambios en resultados.

Fiduciaria Popular S.A.
Notas a la Información Financiera Intermedia Condensada
Al 30 de junio de 2018
(Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2017)
(Expresados en miles de pesos colombianos)

NOTA 4 - POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (CONTINUACIÓN)

Los insumos utilizados en la evaluación de si los instrumentos financieros se encuentran en incumplimiento y su importancia pueden variar a través del tiempo para reflejar cambios en circunstancias.

Transición

Se ha aplicado el cambio en la política contable resultante de la adopción de la NIIF 9 retroactivamente, las diferencias en los valores en libros de los activos financieros y pasivos financieros resultantes de la adopción de la NIIF 9 se reconocen en los resultados acumulados a partir del 1 de enero de 2018. En consecuencia, la información presentada para 2017 no refleja los requisitos de la NIIF 9.

Cambios voluntarios en políticas contables.

Fiduciaria Popular S.A., ha determinado realizar cambios voluntarios a las políticas contables de manera retrospectiva teniendo en cuenta su materialidad en la preparación de los estados financieros intermedios, los cuales se presentan a continuación:

- Cambio modelo de deterioro de cuentas por cobrar – enfoque simplificado.
- Impuestos relacionados con el literal anterior.

A continuación se presenta la conciliación del efecto de la aplicación de la NIIF 9 sobre el patrimonio.

	Nota	
Resultado acumulado de ejercicios anteriores		2,550,215
Deterioro cuentas por cobrar	8	119,109
Impuesto relacionado	14	(41,704)
Impacto al 1 de enero de 2018		<u>2,627,620</u>

Las inversiones no sufren ningún cambio respecto a su clasificación y calculo deterioro de la NIIF 9, para este caso continúa aplicando lo requerido en la Circular Básica Contable y Financiera (C.E 100 de 1995) de la Superintendencia Financiera de Colombia.

NOTA 5 - ESTIMACIÓN DEL VALOR RAZONABLE

El valor razonable de los activos y pasivos financieros que se negocian en mercados activos (como los activos financieros en títulos de deuda y de patrimonio cotizados activamente en bolsas de valores o en mercados interbancarios) se basa en precios de mercados cotizados al cierre de la negociación en la fecha de cierre del ejercicio; si un movimiento significativo en el valor razonable ocurre luego del cierre de la negociación hasta la medianoche en la fecha de cierre del ejercicio, se aplican técnicas de valoración para determinar el valor razonable.

Un mercado activo es un mercado en el cual las transacciones para activos o pasivos se llevan a cabo con la frecuencia y el volumen suficientes con el fin de proporcionar información de precios de manera continua.

El valor razonable de activos y pasivos financieros que no se negocian en un mercado activo se determina mediante técnicas de valoración; la Fiduciaria utiliza una variedad de métodos y se basan en condiciones de mercado existentes a la fecha de cierre de cada ejercicio.

Fiduciaria Popular S.A.
Notas a la Información Financiera Intermedia Condensada
Al 30 de junio de 2018
(Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2017)
(Expresados en miles de pesos colombianos)

NOTA 5 - ESTIMACIÓN DEL VALOR RAZONABLE (CONTINUACIÓN)

A continuación un resumen de los importes de las inversiones reconocidas a valor razonable:

<u>30 de junio de 2018</u>						
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total	Metodología de valoración	Principales datos de entrada
Emitidos o garantizados por el Gobierno Colombiano	-	526,080	-	526,080	INGRESOS	Precio promedio y de mercado
Emitidos o garantizados por otras entidades del Gobierno Colombiano	-	1,042,819	-	1,042,819	INGRESOS	Precio promedio y de mercado
Emitidos o garantizados por otras instituciones financieras colombianas	-	2,084,785	-	2,084,785	INGRESOS	Precio promedio y de mercado
Emitidos o garantizados por entidades del sector real	-	507,675	-	507,675	INGRESOS	Precio promedio de mercado, estimado y teórico
Inversiones en fondos de inversión	-	27,674,218	-	27,674,218	VALOR UNIDAD	Valor de la unidad diaria
TOTAL INVERSIONES A VALOR RAZONABLE	-	31,835,577	-	31,835,577		

<u>31 de diciembre de 2017</u>						
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total	Metodología de valoración	Principales datos de entrada
Emitidos o garantizados por el Gobierno Colombiano	-	547,250	-	547,250	INGRESOS	Precio promedio y de mercado
Emitidos o garantizados por otras entidades del Gobierno Colombiano	-	1,588,896	-	1,588,896	INGRESOS	Precio promedio y de mercado
Emitidos o garantizados por otras instituciones financieras colombianas	-	12,632,321	-	12,632,321	INGRESOS	Precio promedio y de mercado
Emitidos o garantizados por entidades del sector real	-	1,014,835	-	1,014,835	INGRESOS	Precio promedio de mercado, estimado y teórico
Inversiones en fondos de inversión	-	26,921,917	-	26,921,917	VALOR UNIDAD	Valor de la unidad diaria
TOTAL INVERSIONES A VALOR RAZONABLE	-	42,705,219	-	42,705,219		

Fiduciaria Popular S.A.
Notas a la Información Financiera Intermedia Condensada
Al 30 de junio de 2018
(Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2017)
(Expresados en miles de pesos colombianos)

NOTA 7 - INVERSIONES

El siguiente es el resumen de las inversiones negociables en títulos de deuda a valor razonable:

	30 de Junio de 2018	31 de Diciembre de 2017
INVERSIONES A VALOR RAZONABLE CON CAMBIO EN RESULTADOS		
<i>Instrumentos de deuda</i>		
Emitidos o garantizados por el Gobierno Colombiano	526,080	547,250
Emitidos o garantizados por otras entidades del Gobierno Colombiano	1,042,819	1,062,656
Emitidos o garantizados por otras instituciones financieras(*)	2,084,785	12,632,321
Emitidos o garantizados por entidades del sector real	507,675	1,014,835
TOTAL INVERSIONES A VALOR RAZONABLE CON CAMBIO EN RESULTADOS - Instrumentos de Deuda	4,161,359	15,257,062
INVERSIONES A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS		
<i>Instrumentos de Patrimonio</i>		
Reserva de estabilización	27,674,218	26,921,917
TOTAL INVERSIONES A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS - Instrumentos de Patrimonio	27,674,218	26,921,917
INVERSIONES A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN EL ORI		
<i>Instrumentos de Deuda</i>		
Emitidos o garantizados por otras entidades del Gobierno Colombiano	-	526,240
TOTAL INVERSIONES A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN EL ORI - Instrumentos de Deuda	-	526,240
TOTAL INVERSIONES	31,835,577	42,705,219

(*) La variación en los títulos emitidos o garantizados por otras instituciones financieras se debe al modelo de negocio del portafolio propio, en donde se precisó vender gradualmente las inversiones del portafolio y mantener los recursos en cuentas del Banco Popular S.A. donde actualmente se administra la liquidez.

En los valores razonables reflejan fundamentalmente variaciones en las condiciones del mercado debido principalmente a cambios en las tasas de interés y factores externos a la economía colombiana. Al 30 de Junio de 2018 y 31 de diciembre 2017, la Fiduciaria con base en su análisis considera que no han existido pérdidas en el valor razonable de los activos financieros por condiciones de deterioro de riesgo de crédito de dichos activos.

Al 30 de Junio de 2018 y 31 de diciembre 2017, las inversiones no tienen restricciones excepto por la inversión mantenida en la reserva de estabilización que la Fiduciaria otorgo por su participación en el Consorcio SOP 2012, de la cual, Fiduciaria Occidente S.A., es la representante legal y administradora del portafolio.

Fiduciaria Popular S.A.
 Notas a la Información Financiera Intermedia Condensada
 Al 30 de junio de 2018
 (Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2017)
 (Expresados en miles de pesos colombianos)

NOTA 8 - CUENTAS POR COBRAR, NETO (CONTINUACION)

El 9 de agosto del presente año, las partes se reunieron para tratar entre otros asuntos el reintegro de los recursos girados por la Fiduciaria por concepto de comisiones fiduciarias dejándose como precedente que existe un desequilibrio en la ecuación económica del contrato, el cual ha sido previamente reconocido por el fideicomitente al aprobar los traslados entre sub-cuentas del patrimonio administrado.

Con el fin de avanzar en el proceso de terminación por mutuo acuerdo del contrato y su consecuente liquidación, la Fiduciaria estimó que el proceso de liquidación concluirá en nueve meses teniendo en cuenta la naturaleza del negocio y los procesos operacionales y de finiquito entre las partes, así las cosas, la liquidación del contrato de fiducia estará concluyendo en marzo de 2019. Se estima que el Fideicomitente, entregará formalmente el cronograma de las actividades de liquidación antes de finalizar el tercer trimestre de 2.018.

El siguiente es el movimiento del deterioro las cuentas por cobrar al 30 de Junio de 2018 y 31 de diciembre de 2017:

	30 de Junio de 2018	31 de Diciembre de 2017
Saldo al comienzo del periodo	(1,354,411)	(1,482,774)
Adopción IFRS 9	119,109	-
Provisión cargada a resultados	(344,891)	(614,030)
Recuperaciones	245,501	530,430
Castigos (*)	-	211,963
Saldo al final del periodo	<u>(1,334,692)</u>	<u>(1,354,411)</u>

(*) Durante el transcurso del primer semestre del 2018 no se han realizado castigos. A 31 de diciembre de 2017 se realizó castigo de cartera del fideicomitente Empresa Gestora Operadora de Buses Egobus S.A.S. de los negocios fiduciarios: Patrimonio Autonomo Egobus - Sitp Suba Centro (24823) por un valor de \$116,307 y Patrimonio Autonomo Egobus - Sitp Perdomo (24817) por un valor de \$95,656 ya que la empresa entró en proceso de liquidación.

Fiduciaria Popular S.A.
Notas a la Información Financiera Intermedia Condensada
Al 30 de junio de 2018
(Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2017)
(Expresados en miles de pesos colombianos)

NOTA 10 - CUENTAS POR PAGAR (CONTINUACION)

(*) Corresponde a los dividendos decretados el 20 de marzo de 2018 en la Asamblea General de Accionistas (Acta N° 62), los cuales serán pagados en efectivo, el primer pago se realizara en el mes de agosto correspondientes al cincuenta por ciento (50%) del valor total y el valor restante se pagara en el mes de octubre de 2018.

NOTA11 – INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

El siguiente es el resumen de las actividades ordinarias:

	Por los seis meses terminados		Por los tres meses terminados	
	el	el	el	el
	30 de Junio de 2018	30 de Junio de 2017	30 de Junio de 2018	30 de Junio de 2017
Ingresos				
Administración de negocios fiduciarios (*)	4,192,107	3,697,972	2,014,704	1,709,887
Administración fondo de pensiones voluntarias	1,038,082	972,806	522,987	491,321
Administración fondos de inversión colectiva	4,235,208	4,230,184	2,089,255	2,087,627
Valoración de inversiones	3,991,215	5,376,941	2,153,173	2,673,367
Total Ingresos de Actividades Ordinarias	13,456,612	14,277,903	6,780,119	6,962,202

(*) La variación presentada durante los periodos comparados se debe principalmente a la disminución en la valoración de inversiones, debido a la venta de las mismas.

NOTA 12 – OTROS INGRESOS

El siguiente es el resumen de otros ingresos:

	Por los seis meses terminados		Por los tres meses terminados	
	el	el	el	el
	30 de Junio de 2018	30 de Junio de 2017	30 de Junio de 2018	30 de Junio de 2017
Arrendamientos	9,799	9,414	8,218	4,707
Recuperaciones riesgo operativo	580	299	580	49
Ingresos por operaciones conjuntas	7,877	11,927	3,469	5,148
Diversos	635,444	703,017	332,936	384,456
Total Otros Ingresos	653,700	724,657	345,203	394,360

Fiduciaria Popular S.A.
 Notas a la Información Financiera Intermedia Condensada
 Al 30 de junio de 2018
 (Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2017)
 (Expresados en miles de pesos colombianos)

NOTA 13 - PARTES RELACIONADAS (CONTINUACIÓN)

Las transacciones más representativas al 30 de junio de 2018 y 30 de junio de 2017, con partes relacionadas comprenden:

a. Ventas, servicios y transferencias

30 de junio de 2018

	Accionistas	Miembros de la Junta Directiva	Personal clave de la Gerencia
Ingresos por honorarios y comisiones	18,750	-	-
Ingresos por Intereses	192,135	-	-
Gastos honorarios y comisiones	88,899	48,752	-
Gastos de operación	46,292	-	3,001,770

30 de junio de 2017

	Accionistas	Miembros de la Junta Directiva	Personal clave de la Gerencia
Ingresos por honorarios y comisiones	17,705	-	-
Ingresos por Intereses	203,572	-	-
Gasto honorarios y comisiones	85,406	56,302	-
Gastos de operación	27,581	-	2,647,754

Los importes pendientes no están garantizados y se liquidarán en efectivo. No se han otorgado ni recibido garantías. No se ha reconocido ningún gasto en el periodo actual ni en periodos anteriores con respecto a incobrables o cuentas de dudoso cobro relacionados con los importes adeudados por partes relacionadas.

b. Compensación del personal clave de la gerencia:

La gerencia clave incluye Presidente, Vicepresidentes, Gerentes y Directores; la compensación recibida por el personal clave de la gerencia se compone de los salarios:

Conceptos	30 de Junio de 2018	30 de Junio de 2017
Salarios	3,001,770	2,647,754
Total	3,001,770	2,647,754

Fiduciaria Popular S.A.
Notas a la Información Financiera Intermedia Condensada
Al 30 de junio de 2018
(Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2017)
(Expresados en miles de pesos colombianos)

NOTA 15 - OTRA INFORMACION A REVELAR PARA EL PERIODO INTERMEDIO (CONTINUACIÓN)

c) Cambios en estimaciones presentados en periodos intermedios anteriores.

A partir del 1° de enero de 2018 entro en vigencia la NIIF 9 la cual tiene como finalidad reemplazar el modelo de pérdida incurrida de la NIC 39 por un modelo de pérdida crediticia esperada; este nuevo modelo requerirá que se aplique juicio considerable con respecto a cómo los cambios en los factores económicos afectan la pérdida crediticia esperada, lo que se determinará sobre una base promedio ponderada.

El nuevo modelo de deterioro será aplicable a los siguientes activos financieros que no son medidos a valor razonable con cambios en resultados:

- Cuentas por cobrar.
- Otras cuentas por cobrar.

d) Emisiones, recompras y reembolsos de títulos representativos de la deuda o del capital de la entidad.

La Fiduciaria no realizó transacciones de emisiones, recompras y reembolsos de títulos representativos de la deuda o del capital de la entidad en el periodo intermedio al 30 de Junio de 2018.

e) Dividendos pagados.

De acuerdo a lo consignado en el Acta No. 62 del 20 de marzo de 2018 de la Asamblea General de Accionistas, se decretó el pago de dividendos por valor de \$2.295.193; los cuales serán pagados en efectivo, el primer pago se realizará en el mes de agosto correspondientes al cincuenta por ciento (50%) del valor total y el valor restante se pagara en el mes de octubre de 2018.

f) Segmentos de operación.

La Fiduciaria no presenta transacciones por segmentos de operación, ni presenta su información financiera de manera segmentada.

g) Hechos posteriores.

Entre el 30 de Junio de 2018 (periodo intermedio sobre el que se informa) y el 14 de Agosto de 2018 (fecha del informe del Revisor Fiscal), no se han presentado eventos que requieran ajuste y/o revelaciones en los estados condensados.

h) Cambios en la composición de la entidad durante el periodo intermedio.

Al 30 de Junio de 2018, la Fiduciaria no presenta combinaciones de negocios, operaciones discontinuas, operaciones con subsidiarias, ni inversiones a largo plazo las cuales afecten la composición de la Fiduciaria.

i) Contingencia jurídicas

Durante el semestre terminado el 30 de Junio de 2018, no se presentaron contingencias jurídicas que afectaran el resultado de la sociedad fiduciaria.